

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**HUELVA NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María del Carmen Bellón Zurita, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de Huelva.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 356 de 2010 se ha acordado citar a “Nilefos Química, Sociedad Anónima”, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 28 de noviembre de 2011, a las once treinta y cinco horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en plaza del Punto, número 1, segunda planta, 21003 Huelva, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a “Nilefos Química, Sociedad Anónima”, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 21 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/33.892/11)